

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VACATION PLANNING S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la AV. JAIME ROLDOS AGUILERA Numero: 103 Intersección: AV. BENJAMIN ROSALES Bloque: C Edificio: CENTRO DE NEGOCIOS EL TERMINAL Oficina: LOC 16 PB Referencia ubicación: JUNTO AL TERMINAL TERRESTRE, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía de **VACATION PLANNING.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) **JANINA PAOLA MONTALVAN THOMPSON**, por sus propios derechos, propietarios de 62.5 % acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una; 2) **JORGE ELADIO MONTALVAN RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de 37,5 % acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una;

Preside la sesión **JORGE ELADIO MONTALVAN RODRIGUEZ**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta la **JANINA PAOLA MONTALVAN THOMPSON**, en calidad de Gerente General.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y resuelve por unanimidad constituirse en junta general de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Análisis y aprobación del balance General del periodo 2018
- 2) Varios

Estimando el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **VACATION PLANNING S.A.**, así como se aprueba el orden del día.

Toma la palabra la JANINA PAOLA MONTALVAN THOMPSON, en calidad de Gerente General, quien pide la aprobación del Balance General entregado en la Asamblea General anterior.

La Sra. Contadora Publica JESSICA GRAIN hace la sugerencia de tomar como comisario al ING. YOHANNA ABISAAB MONTALVAN, siendo considerado esta solicitud, la JUNTA DE ACCIONISTAS resuelve de manera unánime (**500 de JORGE ELADIO MONTALVAN RODRIGUEZ, PRESIDENTE; 300 de JANINA PAOLA MONTALVAN THOMPSON GERENTE GENERAL; ACCIONISTA**) que el Ing. YOHANNA ABISAAB MONTALVAN sea el comisario designado.

La Señora JANINA PAOLA MONTALVAN THOMPSON **GERENTE GENERAL**, expone que como aporte a la compañía el cancelará los servicios prestados de consultorías que realizó el Ing. YOHANNA ABISAAB MONTALVAN, teniendo un valor de \$100, por lo tanto, y para mantener las directrices adoptadas por los socios, se solicita que la LCDA. JANINA PAOLA MONTALVAN THOMPSON **GERENTE GENERAL**, realice el deposito a la cuenta de la compañía de este rubro y ella cancelará con un cheque institucional estos costos.

No habiendo otro asunto de que tratar el señor PRESIDENTE de la JUNTA, con lo que se declara concluida la sesión siendo las dieciséis horas y treinta minutos.

Jorge Montalvan R.

JORGE MONTALVAN RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
ACCIONISTA

Janina Montalvan Thompson

JANINA MONTALVAN THOMPSON
SECRETARIA - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA